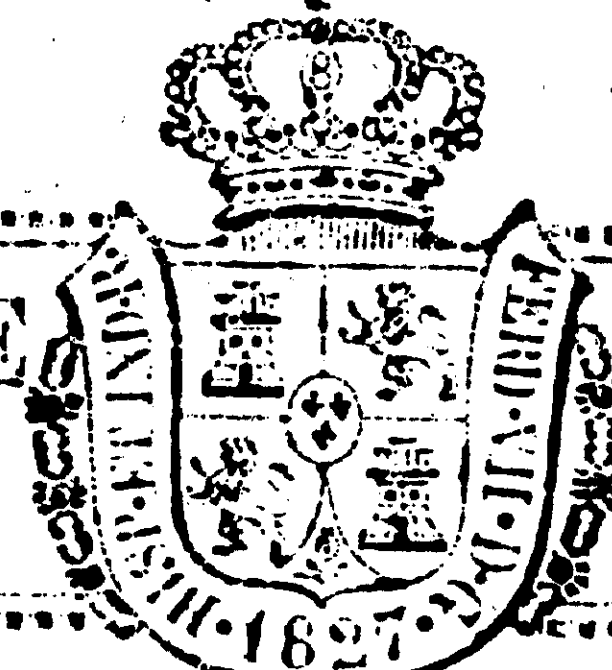


SELO DE
POBRES



4. MRS
AÑO 1827

M. J. S.

Yo, *Doña Mariana* viuda habitante en
los cuartos bajos de las Casas Consistoriales de
esta Ciudad en V. S. con todo respeto
manifiesto. Que todas las noches que
V. S. M. Y. celebra Santa Misa e
trabajo e cena la Puerta principal
de dhas Casas. Por cuya causa
suplico a V. S. M. Y. tenga a bien darle
aquella gratificación que sea a su
conocida bondad, como lo he verificado
en los años anteriores. C. a. C. H.
Diciembre 8 1827.
De mano propia
M. J. S.



1827
V. Santos n. 14
C-76